



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO AZUL - CAÑETE

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 026-2013/MDCA

Cerro Azul, 27 de Marzo de 2013

EL ALCALDE DISTRITAL DE CERRO AZUL

VISTO:

El Acuerdo de Concejo de fecha 15 de Marzo de 2013, sobre el oficio presentado por el Director de la IEP San Juan de Ihuanco;

CONSIDERANDO

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, Los Gobiernos Locales son Personas Jurídicas de Derecho Público, con Autonomía Administrativa y Política en asuntos de su competencia;

Que la autonomía de la Constitución Política del Perú establece para todas las Municipalidades radica en la facultad para ejercer los actos de gobiernos administrativos, con sujeción al ordenamiento jurídico legal vigente;

Que, ante el pedido solicitado por el Director de la IEP San Juan de Ihuanco referido a apoyo para pago de auxiliar de la Institución, y mediante Acuerdo de Vistos, el Concejo Municipal aprobó una subvención económica por la suma de S/ 4,500.00 Nuevos Soles, para ser destinados al pago de un profesor para la Institución Educativa San Juan de Ihuanco, monto que cubrirá el periodo comprendido entre Abril a Diciembre 2013.

Que, mediante Memorandum N° 0544-2013-GPP/MDCA la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, manifiesta que lo solicitado cuenta con la Certificación Presupuestaria correspondiente.

En uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6 del artículo 20 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.-Disponer que la Gerencia de Administración, autorice el desembolso por la suma de S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles), monto que será destinado al pago de la Sra. Martha Isabel García Malasquez, Profesora de la IEP San Juan de Ihuanco, a razón de S/. 500.00 Nuevos Soles, mensuales de Abril a Diciembre 2013.

Artículo Tercero.-Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Administración.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Municipalidad Distrital de
Cerro Azul - Cañete
.....
HUGO A. RIVAS SANCHEZ
ALCALDE